dole con ſobrepelices los Nuncios de Altar, y dice Miſſa rezada. con aquella devocion, q̃ conviene â Miniſtro de tan alto Sacrificio, y de quien la ha de aprender tá Sta. Eſcuela: vàn los hermanos de dos en dos â recibir el SS. dos de un coro, y deſpues dos del otro, y aſſi todos los demàs, poſtrandoſe tres veces.

Dexanſe las armas al entrar en el Oratorio, mas no ſe quitan las capas, en memoria de que aviendo Chriſto S.N. amado en todo la pobreza, y humildad, eligiò para la inſtitucion de eſte divino Sacramẽto, compoſtura, adorno, y grãdeza: CÆNACULUM GRANDE STRATUM, Marc. 14. Y para ella volviò â tomar los veſtidos: ACCEPIT VESTIMENTA SUA. Joan. 15. Tie-

Tieneſe O racion, dando gracias â N.S. por tan alto beneficio: y ſe fenece, diciẽdo el Obediencia: O SACRUM CONVIVIŨ, como en el cap. fin. Y haciendo ſeñal, ſe vàn con el ſilẽcio, y compoſtura, q̃ ſe ha dicho.

CAP. X.

DEL DIA DEL CORPUS.

ESte dia por la tarde ay Eſcuela, por ſer Jueves, y por la devociõ, y ſolemnidad eſtà patente el SS. Sacramento en el Oratorio aquellas horas. Componeſe el Altar, y ſe adorna grave, limpia y decẽtemente. No ſe ponen banquillos, ni la meſa del Obediencia, cadavèras, hueſſos, ni diſciplinas.

Juntanſe los hermanos en el Oratorio,

torio, y reveſtido el Obediencia con capa de aſperges, aſſiſtiendole los dos Nuncios de Altar, y otros dos hermanos Sacerdotes con ſobrepelices, ſale â la Igleſia, yendo en proceſſion los hermanos con velas encendidas (que reparten los Coadjutores de Nuncios de Altar) con aquella modeſtia, atencion, y compoſtura, que deben Diſcipulos de Chriſto, q̃ vàn â buſcar, y traër â la Eſcuela â ſu divino Maeſtro. Saca el SS. el Obediencia del Sagrario, y le lleva en proceſſion, diciẽdo â coros los hermanos el Hymno: PANGE, LINGUA, que eſtà al cap. fin. y le colòca en el Altar del Oratorio. Deſnudaſe, y ſe và â ſu lugar: y los hermanos deſpues de ayer-

verſe poſtrado, y beſado el ſuelo, ſe arrodillan junto â los bancos: y omitido el Aſperſorio, y otras oraciones, lee el Obediencia algunas devotas conſideraciones del SS. y ſobre ellas tienen Oracion tres quartos de hora, en que el Obediencia dice algunas Jaculatorias devotas, tiernas, y fervoroſas. Acavaſe la Oracion, diciendo el Obediencia: Hermanos: TANTÚ ERGO SÁCRAMENTUM VENEREMUR CERNUI. A que ſe poſtran todos, y le eſtàn algun rato haciendo actos fervoroſos de Fè en ſu interior, de adoraciõ, y de amor.

Aviendoſe ſentado, que ſe permite por la flaqueza, ê indiſpoſicion de algunos hermanos, y eſcuſar deſigual-

ſigualdad; pero poſtrados de corazon, con profunda reverencia, y humildad, llama por tres veces el Obediencia â tres hermanos, para exercitar, y ſer exercitados, como ſe acoſtumbra: los quales ſe ponen de rodillas donde eſtàn los otros dias los banquillos: y pareciendo al Obediencia ſer neceſſario, los manda ſentar en el ſuelo. No ſe pregunta, ſi han cumplido las obligaciones, ni ſe dicen faltas, porque quiſiera la Sta. Eſcuela, q̃ ningun hijo ſuyo las tuviera, eſpecialmente aquel dia, en deſervicio de tan divino Maeſtro: y aunque las mas interiores ſon patentes, y deſcubiertas â ſus hijos, por lo menos no ſe oigá en la real, y corporal preſencia ſuya:

ya: y por el jubilo, y regocijo con que debemos eſtàr en ella, no ay accion ninguna de mortificacion, ni penitencia: NUMQUID POSSUNT FILIJ SPONSI LUGÈRE QUAMDIU CUM ILLIS EST SPONSUS? Math. 9.

Los exercicios ſe reducen â conferencias, documentos, y exortaciones del infinito exceſſo de amor, con que quiſo Chriſto S. N. quedar Sacramentado entre noſotros: de los efectos de eſte divino Sacramento: como nos avemos de preparar para recibirle: como dar gracias de averle recibido: como correſponder â la obligacion tan inefable. Reſpondan los Exercitados â lo que ſe les preguntare, con modeſtia, y brevedad, lo que Dios les hu-

huviere dado â sentir. Amonestanlos, y exortan los Exercitantes â la mayor veneracion, y esclavitud de este Sacramento, y â no malograr con faltas, ni tibiezas los efectos admirables de su misericordia.

El Obediencia resume, ô añade â lo que huviere dicho cada Exercitante, lo que mas mocion pueda causar, y excitar mayor fervor. Pueden alargarse los exercicios un quarto de hora mas, que los otros dias. Encarga el Obediencia se haga Oracion por el Summo Pōtifice, y por su Magestad, &c. como suele: y aviendose revestido cō los mismos assistentes, y repartidose velas â los hermanos, và â encerrar el SS. Sacramento cōforme el Ceremonial, y di-

y diciendo los hermanos: TANTŪ ERGO, les dà la bendicion cō el SS. que deben recibir con la reverencia, humildad, y confianza, como si visiblemente Christo se la diera: y en reverente, y devota procession le acompañan al Sagrario: y en encerrādo, besan la tierra, acompañan al Obediencia â la Sacristia, y con sumo silencio, y compostura se vàn.

Este dia no se quitan las capas, por lo que se dixo en el cap. antes.

CAP. XI.

DE LA MEMORIA, Y EXERCICIOS DE LA MUERTE.

MAndanos Christo Señor N. que estemos apercebidos para la hora en que fuere

re ſervido de llamarnos: VOS STOTE PARATI, Matth. 24. Y como tan ignorada, y tan incierta: SERÒ, AN MEDIA NOCTE, AN GALLI CANTU, AN MANÈ. Marc. 13. debemos aparejarnos ſiempre, porque viniendo derrepente no nos halle deſprevenidos: NE CUM VENERIT REPENTE, INVENIAT VOS DORMIENTES: ibi.

Diſcipulos, pues, de la Sta. Eſcuela de Chriſto deben aparejarſe continuamente, para eſtarlo quãdo venga ſu Señor, trayendo ſiempre delante de los ojos la muerte, y la eſtrecha cuenta, que nos ha de pedir, cuya memoria es baſtante para enmendar la vida (Chriſto tuvo ſiempre preſente ſu Muerte, y Paſſion, y hablaba frecuentemente

te de ella, aun en ſu glorioſa Tranſfiguracion: y ſe permitiò el temor, y agonia de ſu repreſentacion, para entrar â padecer, y morir) y haciendo cada año confeſſiõ general, y teſtamento, y apartandoſe de culpas, ê imperfecciones, y exercitando fervoroſamente las virtudes, de forma, q̃ procuren vivir al Señor, y morir â las culpas, y paſſiones.

Para conſeguirlo con mejor orden ſe diſpondrà la tercera parte de los hermanos mas antiguos, los quatro primeros meſes, en eſta manera.

Han de hacer en eſte tiempo cõfeſſion general deſde la ultima, que huvieren hecho, ô como pareciere â ſu Padre eſpiritual, y ordenar ſu

teſtamento, diſponiendo ſus coſas, y los deſcargos de ſu conciencia, en la mejor forma, que puedan, ſegun el eſtado preſente, como lo avian de hacer ſi ſe hallaſen cercanos â la muerte.

Todos los dias tendrã, â mas de los exercicios de la Eſcuela, oración por algun eſpacio, meditando en la muerte, y la eſtrecha cuenta, que ſe les ha de pedir, haràn algunos fervoroſos Actos de contricion, como ſi eſtuvieran para morir, conſiderando, que quizà quando aya de ſer, no tendran tiempo, ni diſpoſicion para poder hacer uno. Procuraràn tambien cumplir con mas puntualidad, y exemplo las obligaciones, y exercicios de la Eſcuela, y

y todas las demàs obras de devocion, y charidad.

Todos los dias de Eſcuela mandarà el Obediencia â algunos de ellos hagã algunas mortificaciones: y el tercer exercicio del ultimo Jueves de cada mes, llamarà â algunos, para que ſean examinados, como meditan en la muerte, y ſe diſponen y cumplen lo cõtenido en eſte cap.

Al fin de los quatro meſes, el dia que ſeñalare el Obediencia (antes del Jueves de eleccion de oficios) ſe juntaràn todos los hermanos por la mañana en el Oratorio: dirà el Obediẽcia Miſſa rezada de REQUIEM por nueſtros hermanos difuntos, y comulgaràn los hermanos por la miſma intencion.

Aviendose dado gracias, harà una breve, y fervorosa platica, representando la brevedad de la vida, la incertidumbre de la hora de la muerte, sus agonias, congojas, y peligros: la confusion, y desconsuelos de la memoria de las culpas: los assombros del juicio, y de la cuenta, como mas pueda mover â que vivamos temerosos de aquel terribilissimo, y peligroso trance, de que depende la eterna salvacion, ô la eterna condenacion.

Mãdarà luego poner de rodillas â los hermanos exercitados en aquel quadrimestre, y los examinarà brevemente, como han cumplido lo que se les ordena en este capitulo: y los exortarà â la perseverancia, y â es-

estar aparejados siempre para la vida del Señor.

El Secretario lee los nombres de los hermanos, que se siguen, conforme la antiguedad de su recepcion, para que se exerciten los quatro meses siguientes, en la misma forma, que se ha dicho, y lo avisarà â los que no se hallaren presentes, y se añaden los que por ausencia, ô otro impedimento no se huvieren exercitado en los quatro meses, que les toca.

Encargarà el Obediencia mucho â todos los hermanos sean muy piadosos, y liberales con las almas del Purgatorio, especialmente de nuestros hermanos, y que ofrezcan por ellas Missas, Indulgencias, limos-

mosnas, Ayunos, Mortificaciones, y otras obras de piedad, conforme su devocion: poniendolo en las manos de la Reyna de los Angeles, por la de San Phelippe Neri, nuestro Padre, para que las ofrezca â su bendito Hijo, y aplique, como fuere servida, que serà â mayor gloria de Dios, mayor socorro de las almas de nuestros hermanos, y demàs del Purgatorio, y como mejor cumplamos con nuestra obligacion.

El primer dia de Escuela trae cada uno escrito en una cedula lo que ha ofrecido, sin poner su nombre, y se la entrega al Secretario, el qual junta todo lo ofrecido, y lo lee â la Escuela. BEATUS ILLE SERVUS, QUEM, CUM VENERIT DOMINUS E-

IUS,

IUS, INVENERIT SIC FACIENTEM. MATTH. 24. Grã dicha serà, que nos halle el Señor quando venga, obrãdo, y exercitandonos assi!

Los mismos exercicios, y en la misma forma hacen los hermanos mas modernos en el segundo y tercero quadrimestre, repartidos en tres partes, como và advertido: y todo lo que se ha dicho se harà perpetuamente todos los años: procurando mejorarse, y adelantarse los hermanos en estos exercicios, y en disponerse, y estar aparejados para recibir â N. Señor, y Maëstro, quando sea su santa voluntad de llamarnos: SIMILES HOMINIBUS EXPECTANTIBUS DOMINUM SUUM Luc. 12.

CAP. XII.

DE LA CHARIDAD, q̃ SE HA DE TENER CÓ LOS HERMANOS ENFERMOS.

LUego que enfermàre algun hermano, lo harà ſaber al Obediencia, y ſiendo grave la enfermedad, le aſſiſtiràn frequentemente los ſeñalados para viſitar â los enfermos, y daràn cuẽta al Obediencia, para que tenga el cuidado, q̃ conviene del conſuelo eſpiritual, y temporal del enfermo. Y agravandoſe la enfermedad, cuide, que muy con tiempo reciba los Sacramentos, y haga todas las prevenciones de Chriſtiano, y Diſcipulo de Jeſu-Chriſto; y nombrarà algunos hermanos mas, eſpecialmente Sacerdotes, que le aſſiſtan; y encargarà â

â todos, le encomienden mucho â Nueſtro Señor.

Llegando â peligro proximo de morir, nombrarà mas hermanos, particularmente Sacerdotes, que le acompañen continuamente, remudandoſe, y repartiendo entre si las horas: y encargarà mucho â todos le encomienden â N. S. y ayuden, como cada uno mas pudiere, con Miſſas, Oracion, Limoſna, Mortificacion, &c.

En eſte eſtado ſe deſcubrirà el SS. Sacramento en la Igleſia por dos horas cada dia, con la mayor decencia poſible, y aſſiſtiràn los mas hermanos, que puedan, pidiendo â N. Señor la ſalvacion de aquel hermano cõ anſias, y gemidos interio-

riores, y toda la devocion, y ternura, q̃ se debe â la suma importancia de la causa, y al amor, y charidad con un hermano nuestro, cercado de las agonias de la muerte, que tan en breve se ha de ver en el Tribunal de Dios â darle cuẽta del mas ligero pensamiento de la vida, y oir la sentencia de su eterna salvacion, ô de su eterna condenaciõ (no lo permita mi Dios) como querrà cada uno ser ayudado en el trance de la muerte.

CAP. XIII.

De la charidad, q̃ se ha de tener con los hermanos difũtos.

Luego que fuere servido N. S. de llevar â algun hermano nuestro, lo harà saber el Obedien-

diencia â todos los de la Escuela, para que sin perder tiempo le ayuden con Missas, Indulgencias, Limosnas, Mortificaciones, &c. alargando mucho cada uno su devociõ, y piedad, por lo acepto, y agradable que es â N. S. y la obligacion, q̃ tenemos de ayudar, y ser charitativos cõ Nros. hermanos difuntos. Cada uno les ofrezca, y aplique todo lo q̃ su mayor devocion le dictare poniẽdolo en manos de la Virgen: y entregarà al Secretario, el primer dia de Escuela, cedula, en que se refiera, como se dixo en el cap. II.

Todos los hermanos acompañaràn el cuerpo, y assistiràn al oficio de su entierro, con la modestia, y devocion â q̃ obliga un hermano difun-

funto entre Discipulos de Christo.

Avrà luego Comunion general en el Oratorio, y dirà Missa de Requiem el Obediencia por èl: procurando todos los hermanos esforzar su devocion, y piedad, para alcanzar de Dios N. S. tenga misericordia de aquella alma, y la lleve al descanso eterno.

Muriendo algun hermano fuera de la Ciudad, se dirà la Missa, avrà Comunion general, y se harà el ofrecimiento, que se ha dicho.

CAP. XIV.

De los exercicios fuera de la Sta. Escuela.

Las acciones, y modo de vida de los hermanos fuera de la Escuela debe proporcionarse

se à lo q̃ se enseña, y exercita dentro de ella: y la profession, y obligaciones de Discipulos de Christo, no permite accion ninguna, q̃ sea agena de este nombre, antes debẽ hacerle en su virtud verdadero.

Tendràn entre sì muy verdadera charidad, y se ayudaràn en todo lo que se ofreciere, espiritual, y corporal: In hoc cognoscent omnes, quod Discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem. Joann. 13.

El ajustamiento, y concierto igual de la vida ha de ser el principal cuidado de cada uno, y el vivir à Dios, mas que al mundo.

Ayuda mucho al cumplimiento de las obligaciones, y exercicios de devo-

devocion, distribuir el tiempo con orden, y medida, como facilmente se malogra, faltando para lo q̃ mas se debe, si se gasta desordenadamente. Reguladas las obligaciones de su estado, las ocurrencias pressentes, y lo que dessean obrar en servicio de N. Sr. haràn una proporcionada distribucion de las horas, repartiendo el tiempo, como mejor se cũpla todo, no sin consejo de su Padre espiritual: y esforzaràn se â observarlo cuidadosamente, quanto dieren lugar los embarazos, y accidẽtes nuevos. Y procuren, que el tiempo, que faltare por ellos, falte â lo de menos obligacion, y â lo en que menos se sirva â Nuestro Señor.

Cada dia por la mañana ordenaràn

ràn, y haràn direccion de todas sus acciones, pensamientos, palabras, y obras, â la mayor gloria de N. Sr. y mayor servicio suyo, pidiendole gracia para obrarlo todo, de manera que sea agradable â sus divinos ojos. Y tendrà Oracion mental el mas largo espacio que pueda cada uno: y aviendo impedimento, la tẽdrà â la hora mas desocupada. Oirá Missa con la atencion, y reverencia, que en la Sta. Escuela: y con la misma, dando lugar las obligaciones de su estado, assistiràn, y acompañaràn al SS. Sacramento, estando descubierto, ô llevandose en procession, ô â lo menos, advirtiendo, quã proprio oficio es de Discipulos de Christo, acompañarle, y seguirle.

Pro-

Procuraràn tener la mas continua presencia de Dios, que les sea posible, y muy presente el mysterio, ô punto de la Meditacion de aquella semana, y su Jaculatoria, ô la consideracion, en que mas sentimiento les aya dado N. Sr. en la Oracion. Leeràn libros devotos, vidas de Santos, y otros espirituales, de los quales tendrà cada uno elegido el que mas le mueve, y en cuya leccion sienta mas devocion, y enseñanza, y le leerà mas continuamẽte. A la noche haràn examen puntual de su conciencia antes de acostarse, con mucho dolor de las faltas en que huvieren caido aquel dia, y proposito muy eficaz de la enmienda. Piensen un poco en el morir, re-

reparando â quãtos assaltò la muerte en las tinieblas del sueño, que ninguna cosa temieron menos sin darles lugar â abrir los ojos para ver mas luz, ni los de la razon, para pedir misericordia â Dios.

Cada semana comulgarã â lo menos una vez, en lo qual se gobernaràn por el parecer de sus Confessores, y Padres espirituales. Visitaràn los pobres enfermos de los Hospitales, en el dia, que les fuere señalado, assistiendo â la hora de la comida, para servirlos con toda humildad, y en ellos â N. Sr. y Maëstro, y consolarlos espiritual, y corporalmente, segun la devocion de cada uno: con advertencia, que vàn â servir, y obedecer, y no introducirse

cirse â otro ningun cuidado. Los Sacerdotes acudiràn por las tardes, que son mas desocupadas, â confessar los Enfermos, y assistir â su consuelo espiritual: y en esta conformidad se repartiràn los dias de la semana entre los hermanos Sacerdotes, y Seglares. Cuide particularmente el Obediencia, que no se falte â esta obra de charidad, que es de mucho servicio de N. Señor, y todos los exercitantes, y exercitados digan, y se les pregunte si la han cumplido.

Cada año iràn tres veces los hermanos Sacerdotes, y los Seglares, q̃ señalare el Obediencia, â visitar los pobres de las carceles, por la Quaresma, por la Porciuncula, por Pas-

Pascua de Navidad. Los Sacerdotes para confessarlos, y los Seglares para exercitar la charidad, que tuvieren devocion, dando cuenta al Obediencia, y con su aprobació.

El trage, y compostura exterior no ha de desdecir del instituto; sea decente, y conforme al estado, y tal, que no pueda causar nota; pero en el estado de cada uno, y en el uso comun, se acercarà mas â lo modesto, que â lo lucido, y totalmente se alexe de lo profano.

La modestia, cordura, y humildad de los hermanos estarà muy lexos de discordias, diferẽcias, ni porfias, antes seràn exemplo, para que otros, â su imitacion, se compongan. Y en qualquier ocasion han de te-

ner

ner delante de los ojos la paciencia, y humildad de Christo Sr. Nro. lo mucho que sufriò, y padeciò por nosotros, y quan encargada nos dexò su imitacion en esto, como doctrina, y consejo suyo proprio, q̃ tanto debe venerar, y procurar seguir qualquier Discipulo suyo: EGO AUTEM DICO VOBIS, QUIA OMNIS, QUI IRASCITUR FRATRI SUO, REUS ERIT JUDICIO. EGO AUTEM DICO VOBIS, NON RESISTERE MALO. EGO AUTEM DICO VOBIS, DILIGITE INIMICOS VESTROS. Matth. 5.

Escusen referir â los que no son de la Escuela los exercicios, y cosas particulares de ella, porque lo q̃ se obrasse menos fervorosamente, no es edificacion el publicarlo, y re-

fe-

ferir lo que se exercita con devocion, y fervor, porque parecerá que es buscar aplauso; pero podràlo hacer, aviendo particular motivo del servicio de Dios Nro. Sr. y bien de la Sta. Escuela, ô preguntandolo los Superiores.

En todo lo que se ha puesto por regla general â los hermanos, deben tener entendido los Sacerdotes, que no cumplen lo que deben â la alteza, y obligaciones de su estado, sino lo executan con ventajas grandes â los mejores Seglares, y que debia ser bastante la virtud, y exemplo de un Sacerdote, para la edificacion, y conversion de la Republica.

*** *** ***
*** ***

CAP.

CAP. XV.

Que no se hagan Fiestas, ni se añadan exercicios.

EN ningun tiempo se podràn hacer fiestas ningunas exteriores de qualquier calidad q̃ sean, y no se innovarà en esto, por ningun accidente, causa, ô razon, q̃ se ofrezca; porque esta Escuela es mas interior, y retirada, y su principal Instituto son los exercicios de mortificacion, y penitencia; y en tantas como se hacen fuera de ella, se podràn aprovechar los devotos.

Assimismo no se añadiràn exercicios ningunos: NIHIL ALIUD QUAM CONSTITUTUM EST VOBIS FACIATIS. Luc. 3. si no fuere en la forma, y cõ las calidades, que podràn alterar las Conf-

Constituciones, segun se dirà en el capitulo 22.

Escusese todo el gasto, que no fuere muy preciso, porque aspirando esta Sta. Escuela â la imitacion de Christo Sr. Nro. debe tener en todo delante de los ojos su santa pobreza.

No se hará repartimiento ninguno de dineros entre los hermanos, y quando aya alguna ocasion muy necessaria, la propondrà el Obediencia en la junta de Ancianos, y si les pareciere conveniente, la referirà tambien en la Escuela, para que de uno, ô de otro modo, el hermano, que se inclinare al socorro, ayude con la limosna, que tuviere devocion.

CAP.